

Terminos de referencia para la evaluación interna de programas presupuestales

Nombre del Programa Presupuestario	Descripción del programa presupuestario	Numero de Folio		
Inclusión Social	Agrupa los apoyos, servicios y gestiones de carácter social que contribuyan al mejoramiento de las condiciones inmediatas de vida de la población en situación de vulnerabilidad y emergencia, mediante la gestión de servicios y otorgamiento de apoyos económicos y/o en especie. Así mismo, a través de este programa se da cumplimiento al Decreto 204 de la Ley de Pensiones, Seguros de Vida y otros Beneficios a los familiares de los Veteranos de la Revolución.	001/2018		
Unidad administrativa responsable del programa		Fecha de evaluación		
Dirección de Desarrollo Social y Humano		Día	Mes	Año
		31	enero	2019
Areas o dependencias concurrentes				

Campo 1 Identificación del Programa

Tema: Objetivo del Programa		Acreditación documental
1. ¿El programa identifica el problema o necesidad que busca resolver (Formato árbol del problema)?	El programa cuenta con la definición de la problemática a atender.	Formato Árbol del Problema PBRREP201
2. ¿El programa define los medios para la atención del problema o necesidad que busca resolver?	No existe evidencia de que el Árbol del Problema señale algún tipo de medio para la atención de la necesidad que se busca resolver.	Formato Árbol del Problema PBRREP201

Tema: Población Objetivo		Acreditación documental
3. ¿A cuál de los Sujetos Sociales Prioritarios atendió el programa?	Personas en condiciones de vulnerabilidad y pobreza extrema	Cierre Anual POA2018
4. Con base en el Sujeto Social Prioritario que atendió el programa ¿Está definida y cuantificada por sexo la población objetivo?	La población objetivo del programa se desglosa de la siguiente manera: Mujeres 34,724 Hombres 23,150	Cierre Anual POA2018
5. Con base en el Sujeto Social Prioritario que atendió el programa ¿Está definida y cuantificada por sexo la población potencial?	La población potencial del programa se desglosa de la siguiente manera: Mujeres 210,265 Hombres 207,591	Cierre Anual POA2018
6. Con base en el Sujeto Social Prioritario que atendió el programa ¿Está definida y cuantificada por sexo la población postergada?	La población postergada del programa se desglosa de la siguiente manera: Mujeres 181,142 Hombres 178,840	Cierre Anual POA2018

Campo 2 Marco Normativo

Tema: Alineación a planes y programas

Acreditación documental

7. ¿El programa está alineado correctamente al Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018?	Eje N2 México Incluyente Tema ET México Incluyente Subtema 00 México Incluyente Objetivo 00 México Incluyente	MIR2018
8. ¿El programa está alineado correctamente al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021?	Eje E1 Desarrollo Humano y Social Objetivo 030 Estrategia 1 Favorecer el desarrollo de capacidades y ejercicio de derechos mediante la subsidiariedad con las personas vulneradas.	MIR2018
9. ¿El programa está alineado correctamente al Programa Sectorial 2016-2021?	No existe alineación al Plan Sectorial	MIR2018

Tema: Alineación a la LEDSH

Acreditación documental

10. ¿El programa procura el acceso a los derechos sociales contemplados en la ley?	El programa tienen un componente de asistencia social y subsidio muy amplio, por lo que los bienes y/o servicios que este entrega, no constituyen una herramienta que fomente, facilite o procure el acceso a derechos.	MIR2018
11. ¿A cuál(es) de los derechos sociales se procura el acceso?	Ninguno	MIR2018

Campo 3 Marco Indicadores

Tema: Caracterización a nivel de fin y propósito

Acreditación documental

12. ¿El programa presupuestario cuenta con indicadores de resultado en este nivel?	Indicador Fin: Variación Porcentual anual del Índice de Desarrollo Humano y Social en la entidad. Indicador Proposito: Variación porcentual de personas en pobreza extrema.	MIR 2018
13. ¿El indicador permite medir el objetivo?	Fin: En este nivel el indicador permite medir la influencia que existe entre los índices de marginación y los bienes y /o servicios. Propósito: En este nivel el indicador permite visibilizar el incremento o decremento de las personas en condiciones de pobreza extrema, sin embargo no existe una relación entre los bienes y/o servicios que oferta el programa y las variables que se miden en los indicadores de pobreza.	MIR 2018
14. ¿La línea base del indicador está definida a partir de fuentes oficiales?	Para determinar la línea base del programa se utilizo el censo de población 2010 de INEGI y las publicaciones de pobreza a nivel estatal y municipal publicadas por CONEVAL 2010	Ninguna

Campo 4 Metas

Tema: Cuantitativa

Acreditación documental

15. Derivado de la definición de las poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida ¿el programa o acción logro atender a toda la población objetivo?

Al cierre del ejercicio 2018, se puede observar del Seguimiento a las Metas del POA2018, que el valor logrado de la meta de beneficiario es mayor que el valor logrado, ya que se atendió a mas beneficiarios de los que se pretendían, debido a las características propias del programa.

Cierre anual POA2018
Reporte de Cierre
PUB2018

Tema: Cualitativa

Acreditación documental

16. ¿El programa cuenta con instrumentos que permitan detectar el desarrollo de capacidades?

El programa cuenta con un componente de Asistencia Social y Subsidio muy amplio, por lo que los bienes y/o servicios que este entrega, no constituyen una herramienta que fomente, facilite o procure el desarrollo de capacidades.

Cierre POA2018

17. ¿Cuál(es) capacidad(es) fueron potenciadas por el programa?

El programa cuenta con un componente de Asistencia Social y Subsidio muy amplio, por lo que los bienes y/o servicios que este entrega, no constituyen una herramienta que fomente, facilite o procure el desarrollo de capacidades.

Cierre POA2018

18. ¿Cuáles son los medios a través de los cuales el programa potencio las capacidades de los beneficiarios?

Ninguno

N/A

19. ¿Cuáles son los medios que procuran el acceso a los derechos sociales?

Ninguno

N/A

Campo 5 Presupuesto

Tema: Ejercicio de recursos

Acreditación documental

20. ¿Cuál fue el presupuesto autorizado del programa?	26'156,147	Cierre Anual POA2018
21. ¿Cuál fue el presupuesto modificado del programa?	49'881,966	Cierre Anual POA2018
22. ¿Cuál fue el presupuesto ejercido del programa?	49'848,966	Cierre Anual POA2018

Tema: Presupuesto modificado

Acreditación documental

23. En caso de que se haya modificado el presupuesto ¿La modificación generó un replanteamiento de metas del programa?	Como se desprende del Cierre Anual 2018 del Seguimiento a las Metas del POA, el presupuesto autorizado fue la cantidad de \$26'156,147.00 y el presupuesto modificado fue la cantidad de \$49'881,966.00, lo que nos indica un aumento de \$23'725,819.00, dado lo anterior se debió realizar una reprogramación de las metas, sin embargo no se localizó evidencia que se haya realizado dicha modificación.	Cierre Anual POA2018
24. En caso de que se haya modificado el presupuesto ¿La modificación impactó en el gasto operativo del programa?	No existe evidencia de que la modificación del presupuesto autorizado haya impactado de manera directa la operación del programa, al no registrarse la reprogramación de las metas.	Cierre Anual POA2018

Tema: Sub-ejercicio de recursos

Acreditación documental

25. ¿Tuvo el programa un sub-ejercicio de recursos?	Al Cierre del ejercicio 2018 el programa reporta que se ha ejercido el 99.93% (\$49'848,106.00) del presupuesto total asignado, lo que indica una apropiada ejecución y aplicación de dicho recurso.	Cierre anual POA2018
26. ¿Cuáles fueron las causas de sub-ejercicio de recursos?	Debido a la aplicación del presupuesto ejercido en un 99.93%, no existe un sub-ejercicio como tal, ya que como se puede observar en el Cierre anual del POA2018, que existe congruencia entre el avance de las metas programadas y las personas beneficiadas que integran el Padrón de Beneficiarios.	Cierre anual POA2018 Padrón Único de Beneficiarios
27. ¿El sub-ejercicio de recursos impactó en el cumplimiento de la meta del programa?	Se observa en el cierre del ejercicio fiscal 2018 que el cumplimiento de las metas de los componentes y las actividades del programa fluctúan entre un 62 y 124 por ciento, lo que indica un apropiado manejo y aplicación del recurso destinado al programa.	Cierre anual POA2018

Campo 6 Padrón

Tema: Calidad de la información		Acreditación documental
28. ¿Se cuenta con un padrón de beneficiarios, que incluya los datos generales de los beneficiarios, el tipo de apoyo otorgado y que este depurado y actualizado?	Si; La información contenida dentro del padrón de beneficiarios entregada por el área contempla todas las variables solicitadas dentro del "LAYOUT" de personas físicas, el cual se estableció para la captura de la información de los beneficiarios de los programas.	Padrón de Beneficiarios
29. ¿Se encuentra el padrón de beneficiarios capturado en una base de datos estandarizada?	El área encargada de la operación del programa no ha integrado la información de los beneficiarios del dentro del layout que contiene las variables solicitadas de acuerdo a los Lineamientos establecidos por la Dirección General de Geostatística y Padrones de Beneficiarios de SEDESOL, derivados del Convenio de Coordinación para el Intercambio de Información firmado entre la SEDESOL y SEDESOE.	Padrón de Beneficiarios
30. ¿Cuenta el padrón de beneficiarios con algún sistema para su captura, sistematización y procesamiento de información?	Si; El padrón de beneficiarios cuenta con las herramientas de captura necesarias para su integración; la información proporcionada cumple con los requerimientos solicitados para su captura, sistematización y procesamiento de la información.	Padrón de Beneficiarios
31. ¿Está disponible en algún formato digital?	No	Ninguna
Tema: Transparencia		Acreditación documental
32. ¿El padrón de beneficiarios es público?	No	Ninguna
33. ¿Cuál es el periodo de actualización de la información que se publica en el padrón?	Trimestral	Ninguna
Tema: Protección de datos personales		Acreditación documental
34. ¿Cuenta el programa con un acuerdo de protección de datos personales?	Los apoyos de transporte, funerarios y económicos el área cuenta con expedientes que cuentan con la siguiente información: Identificación oficial, comprobante de domicilio y estudio socio económico. Para las actividades de gestión social no existe evidencia que se encuentre sistematizada.	http://www.chihuahua.gob.mx/info/avisos-integrales-de-privacidad
35. ¿El acuerdo de protección de datos personales es público?	Si	http://www.chihuahua.gob.mx/info/avisos-integrales-de-privacidad
36. Derivado de la firma del acuerdo de protección de datos personales, ¿Cuáles son las variables que protege dicho acuerdo?	Si	http://www.chihuahua.gob.mx/info/avisos-integrales-de-privacidad

Tema: Comprobación documental		Acreditación documental
37. ¿Cuenta el programa con documentación que permita corroborar la identidad de las y los beneficiarios?	Al tratarse de un padrón de beneficiarios de actores sociales, el área cuenta con información que permite identificar la constitución legal de la organización y los estados de cuenta de la misma, así como la identificación oficial del representante legal.	Expedientes
38. ¿Cuenta el programa con documentación que permita corroborar el domicilio de las y los beneficiarios?	Si	Expedientes
39. ¿Cuenta el padrón con documentación que permita corroborar la situación socioeconómica de las y los beneficiarios?	Si	Expedientes
Campo 7 Percepción		
Tema: Sondeo de beneficiarios		Acreditación documental
40. ¿El programa cuenta con instrumentos que permitan conocer la percepción de las y los beneficiarios?	Al cierre de ejercicio 2018 no se encontró evidencia de la existencia o aplicación de algún instrumento que permita sondear la percepción de los beneficiarios.	Ninguna
41. ¿Con qué periodicidad es aplicado el instrumento?		
42. ¿La información generada a partir de la aplicación del instrumento está sistematizada?		
43. A partir de los resultados del instrumento de percepción ¿Se han realizado cambios en algún aspecto del programa?		
44. ¿Los resultados de la aplicación del instrumento son públicos?		